



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
AGUACHICA - CESAR

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIO DE TRASLADO	TERMINACION DE TRASLADO
200113105001 202100022-00	EJECUTIVO LABORAL	PABLO EMILIO LOBO SANTIAGO	EMPOGLORIA S.A. E.S.P.	03 DE MAYO DE 2023	05 DE MAYO DE 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL: 02 de mayo del 2023. En la fecha fija en lista en el lugar público de la Secretaría y se publica virtualmente en el Tyba, por un día, desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., traslado del recurso de reposición a la parte demandada, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 100 del código general del proceso* y *art. 9, inciso 3, de la ley 2213 de 2022*.

Termino del traslado (03 días): 03, 04 y 05 de mayo del 2023.

Firma Electrónica

**GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON
SECRETARIA**

Firmado Por:

Gina Fernanda Martinez Calderon

Secretaria

Juzgado De Circuito

Laboral

Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3f625438caab0da658e3a8ca011122d723471d18f4bf978352419691261c175**

Documento generado en 02/05/2023 08:18:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>